

CIRCULAR N° 19  
DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA -  
MODIFICACIONES A LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
DEL CONSEJO DE NORMAS  
INTERNACIONALES DE  
CONTABILIDAD (IASB) – APROBADAS  
POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 26  
Y LAS CIRCULARES DE ADOPCIÓN DE  
LAS NIIF

ADOPCION CPCE R.G. N° 3.702